



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACIÓN REGIONAL EN TAMAULIPAS
COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
ÁREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Número Acuerdo:
Número de Sesión:
Fecha de Acuerdo:
Fecha Terminación del pedido: 08/10/2024
Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA-1-765-2024
bajo el: Fracc V art. 41
No. Comprasnet:
AA-50-GYR-050GYR018-1-765-2024
No. de Pedido: D4P1133
Elaboración: 28/09/2024 Impresión 28/09/2024

Proveedor: GRUPO OSHERX, SA DE CV

No Requisición: PAC

Dirección: CALLE JOSE MARIA MORELOS Y PAVON NUM 1145 HEROES DE NACAZARI

Fecha de entrega: 08/10/2024

R.F.C. GOS -220217-5F2 No. Proveedor: 00153341

Partida presupuestal: 0301 21063001

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS
Lugar de entrega: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.

Clasificación presupuestal:

Partida Clave del Artículo

Descripción

Cantidad Unidad Precio Importe Total

1 010 000 1940 0002 DOXICICLINA, CAPSULA O TABLETA, CADA CAPSULA O TABLETA CONTIENE: HICLATO DE DOXICICLINA EQUIVALENTE A 100 MG DE DOXICICLINA, ENVASE CON 10 CAPSULAS O TABLETAS. 495 ENV 37.00 18,315.00

Marca: S/M
Procedencia: OTROS PAISES

Tipo Presen: C.T
Cant Presen: 10

2 010 000 2195 0000 ONDANSETRON CADA TABLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DIHIDRATADO DE ONDANSETRON EQUIVALENTE A 8 MG DE ONDANSETRON ENVASE CON 10 TARI FTAS. 625 ENV 86.00 53,750.00
Marca: S/M
Procedencia: OTROS PAISES
Tipo Presen: TAB
Cant Presen: 10

3 010 000 3012 0000 FLUOROURACILO SOLUCION INYECTABLE CADA AMPOLLETA O FRASCO AMPULA CONTIENE: FLUOROURACILO 250 MG ENVASE CON 10 AMPOLLETAS O FRASCOS AMPULA CON 10 ML. 77 ENV 1,214.00 93,478.00

Marca: S/M
Procedencia: OTROS PAISES

Tipo Presen: AFA
Cant Presen: 10

Area Contratante ING. ANTONIO CASTILLO PEREZ ENC. CRISTINA GARCIA BARRALES Y CONT. DE SERV.	Area Contratante ING. JORGE GUADALUPE RODRIGUEZ OCHOA ENC. DPTO. ADQ. BIENES, XCONT. DE SERV.	Administrador del Pedido LIC. DAVID ADONAI CANO CORDOVA COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.	Area Contratante C.P. ANDRES ALEJANDRO ORTIZ SALAZAR JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.
---	---	--	---



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACIÓN REGIONAL EN TAMAULIPAS
COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
ÁREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Número Acuerdo:
Número de Sesión:
Fecha de Acuerdo:
Fecha Terminación del pedido: 08/10/2024
Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA-1-765-2024
bajo el: Fracc V art. 41
No. Comprobante:
AA-50-GYR-050GYR018-1-765-2024
No. de Pedido: DAP1133
Elaboración: 28/09/2024 Impresión 28/09/2024

Proveedor: GRUPO OSHERY, SA DE CV

No Requisición: PAC

Dirección: CALLE JOSE MARIA MORELOS Y PAVON NUM 1145 HEROES DE NACCOZARI

Fecha de entrega: 08/10/2024

R.F.C. GOS-220217-5F2 No. Proveedor: 00153341

Partida presupuestal: 0301 2103001
Clasificación presupuestal:

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS
Lugar de entrega: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
---------	--------------------	-------------	----------	--------	--------	---------------

4	010 000 422401 02	ENOXAPARINA SOLUCION INYECTABLE CADA JERINGA CONTIENE ENOXAPARINA SODICA 60 MG ENVASE CON 2 JERINGAS CON DISPOSITIVO DE SEGURIDAD DE 0.8 ML.	170	ENV	983.00	163,710.00
---	-------------------	--	-----	-----	--------	------------

Marca: S/M
Procedencia: OTROS PAISES
Tipo Presen: JGA
Cant Presen: 2

5	010 000 441800 00	TRAVOPROST SOLUCION OFTALMICA CADA ML CONTIENE: TRAVOPROST 40 MICROGRAMOS ENVASE CON UN FRASCO GOTERO CON 2.5 ML.	150	ENV	205.00	30,750.00
---	-------------------	---	-----	-----	--------	-----------

Marca: S/M
Procedencia: OTROS PAISES
Tipo Presen: F,G
Cant Presen: 1

6	010 000 448900 00	OLANZAPINA SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: OLANZAPINA 10 MG ENVASE CON UN FRASCO AMPULA.	110	ENV	198.00	21,780.00
---	-------------------	---	-----	-----	--------	-----------

Marca: S/M
Procedencia: OTROS PAISES
Tipo Presen: F,A
Cant Presen: 1

Area Contratante	Area Contratante	Administrador del Pedido	Area Contratante
ING-ANTONIO CASTILLO BEREZ ENC. DE MA. ADO. BENS Y CONT. DE SERV.	ING-LORGE GUADALUPE RODRIGUEZ OCHOA ENC. DPITO. ADO. BENS Y CONT. DE SERV.	LIC. DAVID ADONAI CANO-CORDOVA COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.	C.P. ANDRES ALEJANDRO ORTIZ SALAZAR JEFE DE SERVICIOS ADMINS.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACIÓN REGIONAL EN TAMAULIPAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
ÁREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Número Acuerdo:
Número de Sesión:
Fecha de Acuerdo:
Fecha Terminación del pedido: 08/10/2024
Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA-1-765-2024
bajo el: Fracc V art. 41
No. Comprasnet:
AA-50-GYR-050GYR018-1-765-2024
No. de Pedido: D4P1133
Elaboración: 28/09/2024 Impresión 28/09/2024

Proveedor: GRUPO OSHERX, SA DE CV

Dirección: CALLE JOSE MARIA MORELOS Y PAVON NUM 1145 HEROES DE NACAZARI

R.F.C. GOS-220217-5F2 No. Proveedor : 00153341

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS

Lugar de entrega: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.

Partida Clave del Artículo

Descripción

Cantidad Unidad Precio Importe Total

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 08/10/2024

Partida presupuestal : 0301 2103001

Clasificación presupuestal :

Circ. 29 Loc. 80 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

SUB. TOTAL \$ 381,783.00

I. V. A. \$ 0.00

TOTAL \$ 381,783.00

(trescientos ochenta y un mil setecientos ochenta y tres pesos 00/100 M.N.)

TRABAJANDO EN LA ADMINISTRATIVA
DELEGACIONAL TAMAULIPAS
Se firma 2 copias, una para el expediente 445 de las PROBALMES
del IMSS y otra para el n Consejo Técnico el 14 de
agosto de 2024, una vez entregada al proveedor y
el otro copia en el expediente de Contratación

Area Contratante
ING. ANTONIO CASTILLO PEREZ
ENC. OFIC. ADJ. DE BIENES Y CONT. DE SERV.

Area Contratante
ING. JORGE GUBALUP DE RODRIGUEZ OCHOA
ENC. DPTO. ADJ. BIENES Y CONT. DE SERV.

Administrador del Pedido
LIC. DAVID ADONAI CANO CORDOVA
COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.

Area Contratante
C.P. ANDRES ALEJANDRO ORTIZ SALAZAR
JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.

Handwritten signature in green ink.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COAD REGIONAL EN TAMAUPLIPAS
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
AREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Número Acuerdo:	No. de Evento: AA-1-765-2024
Número de Sesión:	bajo el: Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Comprasnet
Fecha Terminación del pedido: 08/10/2024	AA-50-GYR-050GYR018-1-765-2024
Num. Dictamen Presup: SIN	No. de Pedido: D4P1133
	Elaboración: 28/09/2024 Impresión: 28/09/2024

Proveedor:	GRUPO OSHERX, SA DE CV	No Requisición:	PAC
Dirección:	CALLE JOSE MARIA MORELOS Y PAVON NUM 1145 HEROES DE NACAZARI	Fecha de entrega:	08/10/2024
	CD VICTORIA 87030	Partida presupuestal :	0301
		Clasificación presupuestal :	21053001
R.F.C. GOS -220217-5F2	No. Proveedor : 00153341		
Unidad solicitante:	ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAUPLIPAS		
Lugar de entrega:	CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 704, COL.	Circ. 29	Loc. 80
		Imm. 01	T.S. 15
		E. 0	U. 90
			P. 0

CAUSULAS PARA PEDIDOS DEL PORTAL DE INCUMPLIMIENTOS

- DEL PEDIDO
- Este pedido se suscribe en la cotización presentada por el proveedor mediante el Portal de Incumplimientos del IMSS
- El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a su cumplimiento en el plazo señalado en el mismo, por lo que cualquier sanción sobre su cumplimiento, deberá atribuírsele por escrito ante la Comisión de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios en un plazo máximo de 24 horas hábiles después de la fecha de recepción del pedido, transcurrido este lapso, este se considerará DEFINITIVAMENTE ACEPTADO POR EL PROVEEDOR.
- El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir que se cumplan dichas condiciones, en ambos casos, el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la cláusula 4.4 de este pedido.
- El proveedor manifiesta bajo protesta de decir verdad no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal de Derechos de Autor, ni a la Ley de la Propiedad Industrial, para ser susceptible en su caso, de adjudicación.
- El proveedor declara, bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).
- En caso de aplicar, para efectos del artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación, el proveedor hace la entrega de la opinión actualizada emitida por el SAT, en la que se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.
- Los gastos por concepto de transporte, flete y acorta, invariablemente correrán por cuenta del proveedor.
- Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del Impuesto al Valor Agregado.
- El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las Dependencias del Sector Público Federal ejerzan las funciones que les concede la LAASSP y su Reglamento.
- DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION
- El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones consignadas en este pedido.
- La reposición de los bienes será solicitada por la Delegación o Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) destinataria de los bienes, notificándose al proveedor a efectuarse en un plazo no mayor a 48 horas a partir de que reciba la notificación correspondiente.
- El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá efectuar pruebas sobre la calidad de los bienes, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas, lo cual no hará del conocimiento del OIC en el IMSS en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 60 de la LAASSP.
- Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los bienes y materiales entregados.
- Acepta el proveedor que, en su caso, se haga compensación de los adeudos que tiene con el Instituto, por Cuotas Obrero Patronales, Capitalas Constitutivas o por cualquier otro concepto.
- DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS
- El proveedor deberá entregar los bienes solicitados, en el plazo señalado en la cláusula 1.2 de este pedido, siempre en una sola exhibición y no se aceptarán entregas menores al 80% de la cantidad solicitada en los pedidos.
- El proveedor recibirá en la Remisión del Pedido, todos los datos consignados en el "Instructivo para regular la Remisión del Pedido" y deberá entregar original y copia de la misma al presentarse a realizar la entrega de los bienes, acompañando los siguientes documentos: copia del registro sanitario y el Informe analítico por el laboratorio de control de calidad del fabricante. Esta documentación deberá estar completa a fin de que sea autorizada la recepción de los bienes en la Delegación o UMAE de destino en donde, de ser el caso, se sellará de recibido en el original de la remisión.

Area Contratante ING. ANTONIO CASTILLO PEREZ ENC. OFELIA ADELLA BARRERA ACONT. DE SERV.	Area Contratante ING. JORGE GUADALUPE RODRIGUEZ OCHOA ENC. DPTO. ADQUISICIONES Y COM. DE SERV.	Administrador del Pedido LIC. DAVID ADONAI CAMO CORDOVA COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.	Area Contratante C.P. ANDRES DE JUANDE OJETA SALAZAR JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.
---	--	--	---



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACION REGIONAL EN TAMAULIPAS
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
AREA DE ADQUISICIONES DIRECTAS

Número Acuerdo:	No. de Evento: AA-1-765-2024
Número de Sesión:	bajo el: Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Comprobante
Fecha Terminación del pedido: 08/10/2024	AA-50-GYR-050GYR018-1-765-2024
Núm. Dictamen Presup: S/N	No. de Pedido: D4P1133
	Elaboración: 28/09/2024 Impresión: 28/09/2024

Proveedor: GRUPO OSHERX, SA DE CV	No Requisición: PAC
Dirección: CALLE JOSE MARIA MORELOS Y PAVON NUM 1145 HEROES DE NACAZARI CD VICTORIA 87030	Fecha de entrega: 08/10/2024
R.F.C. GOS-220217-5F2 No. Proveedor: 00153341	Partida presupuestal: 0301 21053001
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS	Clasificación presupuestal:
Lugar de entrega: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.	Circ. 29 Loc. 80 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

3.3. El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los renglones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar indicado, a más tardar en la fecha señalada y con las especificaciones requeridas.

3.4. Los medicamentos podrán ser entregados en presentación empaque sedit salvé o en presentación comercial, con sello o sobreimpresión con la clave del Sector Salud, en tratándose de aquellos medicamentos que aún se denominen como "genéricos intercambiables" deberán contener la simbología G.I., de conformidad con lo señalado en la NOMA-072-SSA1, vigente.

3.5. El período de caducidad de los bienes, no podrá ser menor a 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de entrega. No obstante los proveedores podrán entregar bienes con una caducidad mínima hasta de 8 (ocho) meses, siempre y cuando entreguen una carta compromiso, en la cual se obliguen a cambiar, dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a que sea requerido el cambio, sin costo alguno para el Instituto, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.

4. DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO

4.1. El proveedor se obliga a otorgar, dentro del plazo de diez días naturales contados a partir de la aceptación de este instrumento, una garantía de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del presente pedido por un importe del 10% (diez por ciento), del monto total del pedido, en incluir el IVA. Si la entrega de los bienes se realiza dentro del plazo citado en el párrafo anterior, no será necesario otorgar la garantía, de acuerdo a lo establecido en el artículo 48 de la LAAISSP y 43.5 Capítulo X de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (PBL) del IMSS.

4.2. En el caso de que la garantía de cumplimiento se otorgue mediante fianza, deberá expedirse a favor del Instituto, conforme a los textos autorizados por la Dirección Jurídica del Instituto.

4.3. La garantía de cumplimiento que entregue el proveedor, en aquellos contratos cuyo monto sea igual o menor a 600 (seiscientos) días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal, podrá otorgarse mediante cheque certificado, para lo cual, se deberá seguir el procedimiento siguiente:

- I. El cheque debe expedirse a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- II. Dicho cheque deberá ser resguardado, a título de garantía, en las áreas de Tesorería de las Delegaciones o UMAES de destino de los bienes.
- III. El cheque será devuelto a más tardar el segundo día hábil posterior a que el Instituto constata el cumplimiento del contrato.

En este caso, la verificación del cumplimiento del contrato por parte del Instituto deberá hacerse a más tardar el tercer día hábil posterior a aquel en que el proveedor da aviso de la entrega de los bienes objeto del presente contrato.

4.4. El incumplimiento en los plazos de entrega o en las cantidades solicitadas, será motivo de la cancelación del pedido o de la cantidad faltante y la aplicación de una sanción, consistente en el 10% del valor de la incumplimiento. Lo anterior sin que surta efecto legal alguno cualquier inconformidad o adscripción al respecto, liberando al Instituto del compromiso incumplido, para que de acuerdo a sus necesidades reasigne el volumen no entregado a quien mejor convenga a sus intereses.

5. DE LA FACTURACION

5.1. Las facturas deberán describir los rubros articulos y la misma redacción del pedido, además mostrar claramente el número de pedido, número de requisición y partida presupuestal.

5.2. El pago de este pedido, se realizará a los 20 días naturales posteriores a la presentación de las facturas en las oficinas de trámite de erogaciones de las Delegaciones y UMAE receptoras de los bienes, bajo las siguientes consideraciones:

Toda entrega de bienes se considerará comprendida en un "Período mensual de entrega de bienes" en donde dichos periodos abarcan del 1 de cada mes, al día 10 del mes siguiente.

El proveedor podrá presentar su factura en las oficinas de Trámite de Erogaciones de las Delegaciones y UMAE de destino, a partir del día 5 del mes siguiente a aquel en el que se concluya el "Período mensual de entrega de bienes" en el que haya efectuado la entrega objeto de este pedido.

El proveedor acepta que el IMSS le efectúe el pago mediante transferencia electrónica, para tal efecto el proveedor deberá proporcionar el número de cuenta _____ CLABE _____ Banco _____

Area Contratante ING. ANTONIO CASTILLO BEREZ ENC. OFNA ADO DE BIENES Y CONT. DE SERV.	Area Contratante ING. JOSE GUILLERMO RODRIGUEZ OCHOA ENC. OPTO. ADO BIENES Y CONT. DE SERV.	Administrador del Pedido LIC. DAVID ADONAI CANO CORDOVA COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.	Area Contratante C.P. ANDRES RAMIRO ORTIZ SALAZAR JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.
---	---	--	--



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACION REGIONAL EN TAMAULIPAS
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
AREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Número Acuerdo:
Número de Sesión:
Fecha de Acuerdo:
Fecha Terminación del pedido: 08/10/2024
Num. Dictamen Presup. S/N

No. de Evento: AA-1-765-2024
bajo el: Fracc V art. 41
No. Comprobante:
AA-50-GYR-050GYR018-1-765-2024
No. de Pedido: D4P1133
Elaboración: 28/09/2024 Impresión 28/09/2024

Proveedor: GRUPO OSHERX, SA DE CV

No Requisición: PAC

Dirección: CALLE JOSE MARIA MORELOS Y PAVON NUM 1145 HEROES DE NACCOZARI
CD VICTORIA 87030

Fecha de entrega: 08/10/2024

R.F.C. GOS-220217-5F2 No. Proveedor: 00153341

Partida presupuestal: 0301 21053001

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS
Lugar de entrega: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.

Clasificación presupuestal:

Circ. 29 Loc. 80 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

En los casos de que el proveedor a contratar no se encuentre habilitado en esta sequencia de pago, deberá acudir a la Tesorería Delegacional a efecto de que le proporcionen los requisitos de inscripción y entrega de los documentos correspondientes, en el entendido de que el Departamento de Presupuesto, contabilidad y erogaciones, deberá esperar que el proveedor este incorporado en esa sequencia antes de efectuar trámite alguno.

Area Contratante ING. AMONIO CASTILLO BARRERA ENC. OFINA ADO DE MENSAS Y CONT. DE SERV.	Area Contratante ING. JORGE GUADALUPE RODRIGUEZ OCHOA ENC. DPTO. ADO BIENES Y CONT. DE SERV.	Administrador del Pedido LIC. BRAVIDAD DONALD CANO CORDOVA COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.	Area Contratante C.P. ANDRES ALVARO ANDRADA SALAZAR JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.
---	--	---	--



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COAD REGIONAL EN TAMAULIPAS
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
AREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Número Acuerdo:
Número de Sesión:
Fecha de Acuerdo:
Fecha Terminación del pedido: 08/10/2024
Núm. Dictamen Presup: SIN

No. de Evento AA-1-765-2024
bajo el: Fracc V art. 41
No. Compras: AA-50-GYR-050GYR018-1-765-2024
No. de Pedido: D4P1133
Elaboración: 28/09/2024 Impresión 28/09/2024

Proveedor:	GRUPO OSHERX, SA DE CV	No Requisición:	PAC
Dirección	CALLE JOSE MARIA MORELOS Y PAVON NUM 1145 HEROES DE NACAZARI CD VICTORIA 87030	Fecha de entrega:	08/10/2024
R.F.C.	GOS -220217-5F2	Partida presupuestal:	0301 21053001
Unidad solicitante:	ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS	Clasificación presupuestal:	
Lugar de entrega:	CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.	Circ.	29
		Loc.	80
		Int.	01
		T.S.	15
		E.	0
		U.	90
		P.	0

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.	OBSERVACIONES		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE <i>Cesar Alberto Saldaña Nieto</i>			
CARGO <i>Representante Legal</i>			
FIRMA DE CONFORMIDAD <i>[Firma]</i>			
FECHA	DIA	MES	AÑO
EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA			

Area Contratante ING. ANTONIO CASTILLO PEREZ ENC. OFN. ADQ. BIENES Y CONT. DE SERV.	Area Contratante ING. JOSE GUADALUPE RODRIGUEZ OCHOA ENC. DPTO. ADQ. BIENES Y CONT. DE SERV.	Administrador del Pedido LIC. DAVID ADONIS CANO CORDOVA COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.	Area Contratante C.P. ANDRES ANDRÉS GARCÍA SALAZAR JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.
---	--	--	---